

Semanario

Tendencias en la defensa de los derechos humanos

Perspectiva Global

No. 565

1 al 3 de enero de 2022

**Declaración de la
independencia
de Haití**

1 de enero

**Levantamiento armado
del Ejército Zapatista
de Liberación Nacional
(EZLN)**

1 de enero



CNDH
MÉXICO

Defendemos al Pueblo

Secretaría Ejecutiva

Perspectiva Global No. 565

Declaración de la independencia de Haití; Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

Ráfagas:

Triunfo de la Revolución Cubana. Margarita Maza de Juárez, promotora del liberalismo. Inicia la huelga en la fábrica de textiles de Río Blanco, Veracruz. Nace el movimiento internacional Mujeres de Negro, contra la represión israelita sobre los palestinos

Documentos:

La Revolución Cubana: una reinterpretación, Vania Bambirra; *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, Carmen Legorreta Díaz; *Cuba en revolución. Miradas en torno a su sesenta aniversario*, CLACSO

Defensorías del Pueblo:

Colombia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Chile; España, Panamá, México

Noticias:

África, América, Asia, Europa, México, ONU

Artículos de la Semana:

Adiós a Desmond Tutu, azote del apartheid y símbolo de los derechos humanos. P. Pratap Kumar / The Conversation; El costo de un Haití libre, Andrew Van Rompaey Peñagaricano

Evento de la Semana:

En Nuevo Laredo el Arte y la Cultura tendrán Perspectiva de Género y será Inclusiva

Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA:

Decolonialidad en el arte y la cultura

Poema de la Semana:

"Sueño", María Teresa Panchillo

Libros de la Semana:

La vida de una mexicana en su momento histórico. Margarita Maza, Raúl González Lezama; *La Correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza*, Patricia Galeana

Cinepropuesta:

Che: El Argentino, de Steven Soderbergh; *1804: La historia oculta de Haití*, de Tariq Nasheed



Declaración de la independencia de Haití 1 de enero



"LOS MOTIVOS DEL «OLVIDO» DEL PROCESO HAITIANO HASTA ANTES DEL «BOOM HISTORIOGRÁFICO» SON DIVERSOS; ENTRE ELLOS SE ENCUENTRA LA CENSURA DE LA QUE FUE OBJETO EN LOS AÑOS EN LOS QUE ACONTECÍA, POR TEMOR A LA INFLUENCIA DE LA REVOLUCIÓN EN OTRAS COLONIAS, A SU MENSAJE DE RECHAZO A LA ESCLAVITUD Y A LA CULTURA EUROPEA, SIN OLVIDAR LA NEGROFOBIA Y EL RACISMO DE MUCHOS ESTUDIOSOS QUE VIERON EN EL EPISODIO HAITIANO UNA MERA CONSECUENCIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA."

Más información sobre este día, aquí: <https://bit.ly/3fatHLG>

Levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) 1 de enero



"ES TIEMPO PARA AGRADECER Y PARA CELEBRAR A TODAS LAS OBSERVADORAS Y OBSERVADORES, LAS Y LOS RESPONSABLES EN LAS COMUNIDADES DE LOS CAMPAMENTOS, LAS MUJERES PREPARANDO TORTILLAS CADA DÍA, COLECTIVOS EN TODO EL MUNDO OFRECIENDO TALLERES DE PREPARACIÓN, INDIVIDUOS DIFUNDIENDO EL PROYECTO Y MUCHAS PERSONAS MÁS QUE HAN PARTICIPADO."

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Más información sobre este día, aquí: <https://bit.ly/3eS62j4>

Imagen: Especial. Disponible en: <https://bit.ly/3t1knlq>



Imagen: Redacción. Ernesto 'Che' Guevara, Fidel Castro y Camilo Cienfuegos, tres de los protagonistas de la Revolución cubana de 1959. Disponible en: <https://bit.ly/3qSbQyB>

Triunfo de la Revolución Cubana 1 de enero

El 1 de enero de 1959 finalizó una de las etapas más importantes de la Revolución Cubana, con la expulsión del dictador Fulgencio Batista y estableciéndose el gobierno revolucionario, encabezado por Fidel Castro y Ernesto el "Ché" Guevara.

Es una fecha medular para los movimientos revolucionarios del mundo, ya que implica un momento en el que un pueblo organizado logró deshacerse del control colonialista estadounidense,

aunque el gobierno del país norteamericano continúe hasta nuestros días su política de bloqueo y de desprestigio. Es menester mencionar que en 2021, ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los únicos dos países que votaron en contra de finalizar el embargo estadounidense a Cuba fueron Israel y Estados Unidos de América.

Para más información: <https://bit.ly/3JHMXyp>



Margarita Maza de Juárez, promotora del liberalismo

2 de enero

Margarita Maza, a lo largo de su vida junto a Benito Juárez, quien fue su esposo, y gracias a sus propios razonamientos, tras experimentar los abusos del clero, desarrolló su ideología liberal y su anticlericalismo. Fue una mujer de gran inteligencia,

iniciativa y carácter decidido. Fue capaz de dispensar consejos políticos al Benemérito de las Américas en su lucha por la tolerancia religiosa y la creación de un Estado laico en México. Los documentos epistolares

existentes revelan la relación de apoyo mutuo y respaldo entre ella y su esposo para hacer frente a los problemas familiares durante el periodo de la Reforma y las invasiones militares a México. Margarita Maza no temía la lucha política si estaba inspirada en el desinterés y la honorabilidad. Una prueba de esto es que fue la primera mujer en la historia de México en aparecer como colaboradora de un presidente electo, con una actitud propia.

Para más información: <https://bit.ly/3t4D-2wM>

Ráfgas



Imagen: 7 de enero de 1907. Secretaría de Cultura-SINAFO-INAH. Disponible en: <https://bit.ly/34hkFub>

Inicia la huelga en la fábrica de textiles de Río Blanco, Veracruz

7 de enero

Cerca de dos mil obreros de la fábrica textil de Río Blanco se amotinaron afuera de las instalaciones de esa empresa para protestar contra la sentencia del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que ordenaba el regreso al trabajo tras una suspensión de labores promovida por empresarios, e instaba a las y los trabajadores a terminar con su huelga. El problema se

centró en las demandas del sector obrero por la mejora de las condiciones laborales, la obtención de un salario digno y la regulación del trabajo infantil, entre otras, mediante el Círculo de Obreros Libres, su organización representante. La rebelión obrera, como una reacción en contra de la presión patronal y presidencial, abarcó también los estados de Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México. Este movimiento obrero es considerado antecedente de la Revolución Mexicana.

Para más información: <https://bit.ly/3zSxvL7>



Nace el movimiento internacional Mujeres de Negro, contra la represión israelita sobre los palestinos

9 de enero

Este movimiento surge como resultado de la primera Intifada (revuelta) o “alzamiento de las piedras” palestina contra la ocupación israelita de la región. Cuando el ejército de Israel respondió a las pedradas con disparos, una docena de mujeres israelíes de Jerusalén salieron vestidas de negro.

Desde el principio fueron bautizadas como *Women in Black*, Mujeres de Negro. Sin saber el impacto que tendría, este acto provocó que surgiera un movimiento feminista, pacifista, antimilitarista, aún presente, que se multiplicó por el planeta. En 1989, al año de su surgimiento y primera manifestación, las Mujeres de Negro, acompañadas por otras activistas europeas, hicieron una cadena humana alrededor del muro de Jerusalén para pedir la paz.

Para más información: <https://bit.ly/3GfrCde>

DOCUMENTOS



La revolución cubana: una reinterpretación

Vania Bambirra

Esta obra de Vania Bambirra representa el producto de un paciente trabajo de investigación. Con la independencia intelectual que la caracteriza, la autora se ha negado a aceptar las ideas hechas y los enfoques tradicionales sobre la Revolución Cubana y, remitiéndose a las fuentes, se ha dedicado a reinterpretar algunos aspectos fundamentales de ese proceso de tanta significación para los pueblos de América Latina. La exposición de los resultados se ordena en torno a dos vertientes: la guerra revolucionaria, en relación con la cual se examina la concepción estratégica que la presidió, así como las fuerzas sociales que en ella intervinieron, y el carácter de la revolución.

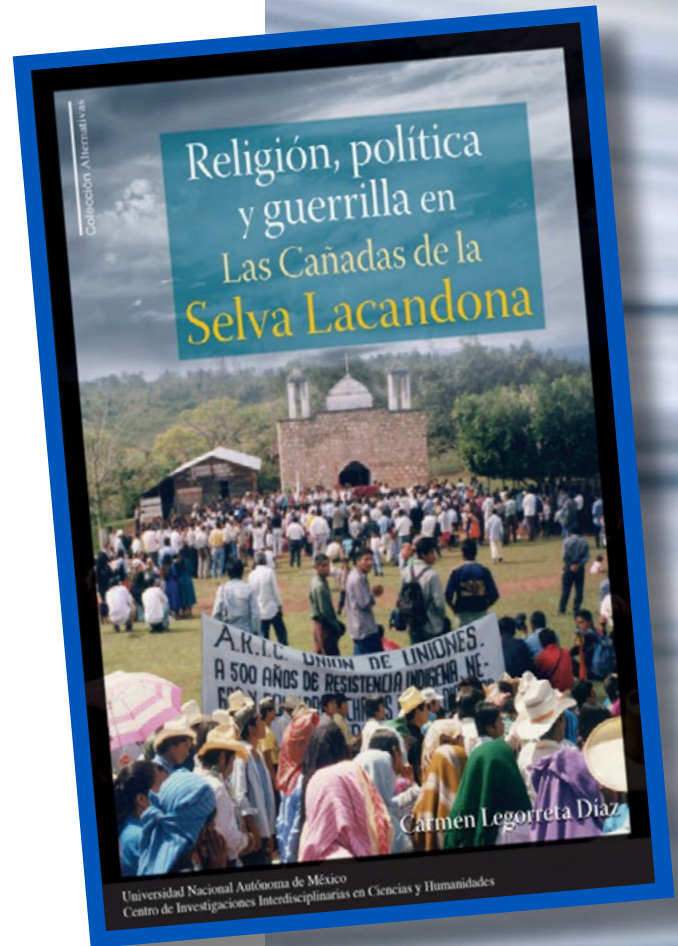
<https://bit.ly/3r0h77g>

Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona

Carmen Legorreta Díaz

El levantamiento armado de 1994 en el estado de Chiapas es uno de los acontecimientos que más ha llamado la atención a nivel mundial y uno de los que más ha impactado en la historia reciente del país, de Chiapas y en la vida de las comunidades indígenas en las que se ha asentado. Dicho levantamiento deriva fundamentalmente de una vertiente del movimiento social-indígena más amplio desarrollado por los pueblos indígenas de Las Cañadas, que tiene sus propias causas y condiciones de desarrollo, así como una trayectoria de lucha de poco más de 20 años, orientada a alcanzar mayores niveles de bienestar, movimiento en el cual han interactuado diversas fuerzas políticas y corrientes ideológicas, como los gobiernos federales y estatales, grupos de la clase dominante, grupos de la Iglesia católica adscritos a la Teología de la Liberación, militantes de izquierda de la llamada Línea de Masas y militantes de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). A su vez, dicho movimiento forma parte del movimiento campesino y del proceso de evolución de las relaciones sociales y de poder en el estado de Chiapas.

<https://bit.ly/3qQtq6c>



Cuba en revolución. Miradas en torno a su sesenta aniversario

CLACSO

Cuba en revolución recoge doce ponencias realizadas en el marco de la Octava Conferencia Latinoamericana y Caribeña de CLACSO.

Las presentaciones testimonian experiencias y facetas poco conocidas o divulgadas sobre los logros y dilemas económicos, sociales y políticos que, desde 1959 hasta la actualidad, marcaron la vida social y política del pueblo cubano, en su compromiso con la construcción de un modelo basado en el principio de la justicia social y la dignidad humana.

<https://bit.ly/32360Ci>



Defensorías del Pueblo

Colombia

La Defensoría del Pueblo continúa el seguimiento a la difícil situación de derechos humanos que se presenta en el departamento de Arauca, Colombia, tras los hechos de violencia ocurridos el fin de semana, en los que fueron asesinadas 23 personas como consecuencia de la confrontación que mantienen

grupos armados ilegales por el control de rutas y territorios para el cultivo y tráfico de drogas.

La Defensoría participó en un comité de justicia transicional en el municipio de Tame, donde se reiteró el llamado a la activación del plan de contingencia para la

atención de las comunidades afectadas.

De igual forma, participó en un consejo de seguridad departamental, en donde se solicitó convocar a un comité ampliado y a un subcomité de prevención, con el fin de asegurar el respeto al Derecho Internacional Humanitario y salvaguardar los derechos humanos de la población civil.

<https://bit.ly/3zr7jqN>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Se lanzó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los "Beneficios PAMI". En su página de internet, las personas afiliadas pueden descargar los cupones de descuentos para ser utilizados en una amplia

red de comercios adheridos. Los mismos incluyen farmacias, cadenas de supermercados, cines, salas de teatros, centros de belleza y estética, locales de gastronomía, tiendas de ropa y calzado, casas de accesorios para el hogar, negocios de artículos de óptica y jugueterías.

Asimismo, con "Beneficios PAMI" los afiliados podrán conocer los nuevos destinos turísticos incorporados al programa PreViaje PAMI, que otorga un reintegro del 70% de los gastos abonados por las personas adultas mayores al momento de planificar sus vacaciones.

<https://bit.ly/3JKSjZx>



Chile

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) implementó la iniciativa Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición para acompañar a víctimas de violaciones de derechos humanos ocurridas en el contexto de la crisis social a partir del 18 de octubre de 2019. Esta iniciativa ha significado el apoyo a 3.046 de las 3.558 víctimas por las cuales el INDH interpuso alguna acción judicial ante tribunales. Hasta ahora, este programa ha realizado 11.991 gestiones efectivas en favor de las víctimas.

El Congreso aprobó un aumento de los fondos de este programa para 2022, a modo de profundizar el acompañamiento de víctimas a quienes les fueron violentados sus derechos durante la crisis social. En un proceso de consolidación de la ayuda y también buscando la máxima transparencia, el INDH abrirá concursos públicos con el fin de seleccionar a los profesionales del programa. Esto incluirá a todas las regiones del país, en especial aquellas con el mayor número de víctimas.

<https://bit.ly/32YTV0Y>

España

El Defensor del Pueblo ha iniciado una actuación de oficio ante la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, España, solicitando información acerca de la situación de las diez menores liberadas ayer en el marco de una operación policial contra la explotación de menores con fines sexuales y de tráfico de drogas en la Comunidad de Madrid.

Según informaciones publicadas por diferentes medios de comunicación, varias de estas menores se encuentran o han estado acogidas en centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid. La Institución quiere verificar esta información y conocer los protocolos específicos para la detección precoz de casos de abuso, explotación o trata de menores que se aplican en los centros de protección madrileños. Además, se ha interesado por las actuaciones y medidas previstas para mejorar la atención a menores susceptibles de explotación, tanto en los centros o pisos residenciales como fuera de los mismos.

<https://bit.ly/3sYfyJC>



Panamá

En el 2021 se incrementaron las quejas presentadas por posibles vulneraciones del derecho de petición, por falta de respuestas oportunas de los funcionarios y el derecho a la salud, por demora en las citas, carencia de medicamentos, atención deficiente e inclusive la necesidad de recuperar hospitales y el nombramiento de más personal médico que también pueda atender a los privados de libertad

El Defensor mencionó que aumentaron los casos de violencia contra las mujeres, la discriminación racial y hacia las personas con discapacidad, las de los pueblos originarios y las de la comunidad LGBT, situación que evidencia la falta de más educación, y por ello, para el 2022 se prevé la promoción de una inclusión del tema de derechos humanos en las escuelas.

Otro aspecto de relevancia en la Defensoría del Pueblo fue lo concerniente al cambio climático y la necesidad de transformaciones en plantas y vertederos o "tiraderos de basura".

<https://bit.ly/3eMMWei>



México

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hace un llamado enérgico y urgente a las autoridades electorales nacional y estatales, partidos políticos y a todas aquellas instituciones involucradas, así como a la sociedad en general, para poner en marcha medidas de prevención, atención y sanción de casos de violencia política, con el fin de garantizar a las mujeres sus derechos políticos y erradicar toda práctica social basada en roles y estereotipos de género que vulnere o limite el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Lo anterior derivado de que el 3 de enero de 2022 fue reportado en medios de comunicación y plataformas de redes sociales que en Ocotequila, municipio de Copanatoyac, Guerrero, un grupo de nueve mujeres no pudo votar en la elección de la comisaría municipal por el hecho de ser mujeres, bajo el argumento de usos y costumbres dentro de su comunidad. También se denunció que en dicha localidad las mujeres nunca han votado en una elección de la Comisaría.

Esta falta de acceso al ejercicio de sus derechos representa un acto de discriminación basado en la desigualdad que existe entre mujeres y hombres de dicha comunidad. Además, se considera violencia política contra estas mujeres, ya que se trata de acciones, conductas u omisiones basadas en su género, que les causa daño y que tiene por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos políticos.

<https://bit.ly/3f514Qh>

África



Egipto ordena la liberación del activista egipcio-palestino Ramy Shaath

Egipto

La fiscalía de Egipto ha ordenado que el activista egipcio-palestino detenido, Ramy Shaath, sea puesto en libertad.

Ramy llevaba detenido desde el 5 de julio de 2019, después de que las fuerzas de seguridad lo detuvieran en su departamento sin una orden judicial y lo acusaran de ayudar a un grupo terrorista como parte de la Alianza de la Esperanza, un

bloque político entonces próximo a presentarse a las elecciones.

En 2020, las autoridades lo incluyeron en una lista de terroristas, junto a otros presos políticos como el exdiputado Zyad Elelaimy, le prohibieron viajar y congelaron sus bienes.

Más tarde, un grupo de expertos de las Naciones Unidas pidió la retirada de Ramy y Zyad de la lista y la criticó como un intento de "atacar a personas que se dedican a los derechos humanos."

Su esposa, Celine Lubrun-Shaath, fue deportada a su país de origen, Francia. Las fuerzas judiciales y de seguridad han declarado que, tras su puesta en libertad, Ramy será deportado a Francia.

Alrededor de 65 mil presos políticos permanecen detenidos en Egipto, donde están reclusos en condiciones alarmantes que incluyen ser sometidos a tortura sistemática.

Se ha producido un aumento de suicidios en las cárceles egipcias debido a la desesperación de los detenidos por sus condiciones, en particular por la prohibición casi total de recibir visitas de sus seres queridos.

<https://bit.ly/3t3AgrK>

• *Libertad de expresión*

América

Se acuerda pagar
31 mil millones
de dólares para
compensar a los
y las menores de
comunidades
indígenas
abusadas
en orfanatos
supervisados por
el gobierno

Canadá

Durante décadas, miles de menores de comunidades indígenas de Canadá fueron separados de sus familias, apartados de su cultura y enviados a hogares de acogida donde muchos sufrieron múltiples formas de maltrato.

Ahora Canadá les pagará una indemnización a esos niños y niñas.



La nación norteamericana anunció este martes que destinará hasta 31 mil millones de dólares en compensación para los y las menores y las familias que sufrieron abusos y discriminación mientras estaban en hogares de acogida del gobierno.

El sistema escolar fue parte de los intentos de que niñas y niños asimilaran la cultura canadiense, obligándolos a abandonar sus lenguas nativas y a convertirse al cristianismo.

“El dinero no significa justicia; sin embargo, indica que estamos en un camino hacia la curación”, dijo RoseAnne Archibald, jefa nacional de la Asamblea de Primeras Naciones, hace unas semanas, cuando se informó que el gobierno estaba dispuesto a pagar esa suma.

“La magnitud del paquete de compensación es un testimonio de cuántos de nuestros niños fueron arrancados de sus familias y de sus comunidades”, agregó.

<https://bbc.in/3HJeUUK>

- ***Derecho a la identidad de las personas y los pueblos indígenas¹***
- ***Derecho a la no discriminación***
- ***Interés superior de la niñez***

¹ La Corte Interamericana de Derechos Humanos considera que el derecho a la identidad cultural es un derecho fundamental y de naturaleza colectiva de las comunidades indígenas. Esto implica la obligación de los Estados de garantizar a los pueblos indígenas que sean debidamente consultados sobre asuntos que inciden o pueden incidir en su vida cultural y social, de acuerdo con sus valores, usos, costumbres y formas de organización. En el mismo sentido, el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce las aspiraciones de los Pueblos indígenas a “asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven”.

Cuba logra lo que ningún país: desarrolla vacunas anticovid e inocular a más de 90 por ciento de su población



logrado desarrollar sus propios inmunizantes y vacunar a la mayor parte de su población, cosa que no se ha visto en ningún otro país.

“La idea de que Cuba, con apenas 11 millones de personas e ingresos muy limitados, pueda ser una potencia en biotecnología, podría ser incomprensible para alguien que trabaja para Pfizer, pero en Cuba es posible, señaló el profesor emérito de Estudios Lationamericanos John Kirk, entrevistado por *The Guardian*.

Gregory Biniowsky, abogado residente en La Habana, declaró: “desde la Revolución de 1959, los cubanos se han embarcado en cruzadas quijotescas que con frecuencia resultan exitosas”, y menciona por ejemplo la decisión del presidente Fidel Castro de invertir mil millones de dólares en biotecnología, después de que se desintegró la Unión Soviética. “Cualquier asesor le hubiera dicho que no era momento de invertir en algo que daría fruto 25 años después, pero hoy en día es eso lo que está salvando vidas”, afirmó Biniowsky.

<https://bit.ly/3eZjS3d>

Cuba

Más de 90 por ciento de la población cubana ha sido vacunada contra el COVID-19 con la vacuna de nombre “Soberana”, desarrollada por científicos de la isla; 83 por ciento tiene el esquema completo y se prepara para recibir su tercera dosis de refuerzo, informó el diario británico *The Guardian*. El medio se pregunta cómo una nación que lucha por suministrar electricidad en sus ciudades y ha tenido magras cosechas de caña de azúcar y papa, ha

- **Derecho al desarrollo y a la salud**
- **Derecho al acceso justo y universal a las vacunas contra la COVID-19**

Asia

Se prohíbe el matrimonio infantil y se castigará con multas y penas de cárcel a quien “lo facilite u organice”

Filipinas

El presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, ha firmado una ley que prohíbe el matrimonio infantil en el país e impone duras sanciones a todos aquellos que incumplan sus disposiciones.

En el documento se señala que el Estado “reconoce el papel vital de los jóvenes en la consolidación nacional”, al tiempo que “promueve y protege su bienestar físico, moral, espiritual, intelectual y social”.

En este contexto, las autoridades filipinas se comprometen a erradicar “todas las prácticas y estructuras tradicionales y culturales que perpetúan la discriminación, el abuso y la explotación de los niños”, incluido el matrimonio infantil. “El Estado considera el matrimonio



infantil una práctica que constituye abuso infantil, porque devalúa, degrada y menosprecia a los niños”, reza el texto legal.

El documento define el matrimonio infantil como cualquier matrimonio en el que una o ambas partes son menores de 18 años o mayores de 18 en el caso de personas con discapacidad de hacerse cargo enteramente de sí mismas debido a determinadas condiciones físicas o mentales, y que se celebre mediante procedimientos civiles o religiosos o en el marco cualquier otra tradición.

De este modo, cualquier persona que “provoque, asegure, facilite u organice” un matrimonio infantil será multada con al menos 40 mil pesos filipinos (780 dólares) y una pena de prisión de hasta diez años. Parientes o personas tutoras de niñas, niños y adolescentes afectados serán sancionados con multas de al menos 50 mil pesos filipinos (976 dólares), penas de hasta 12 años de prisión y la pérdida de la patria potestad.

<https://bit.ly/32ZhAyl>

• **Derechos humanos de la niñez²**

² El matrimonio infantil es considerado por el Sistema de Naciones Unidas como una práctica nociva que afecta gravemente la vida, la salud, la educación y la integridad de las niñas en particular, impacta su desarrollo futuro y el de sus familias, e incrementa la discriminación y la violencia contra ellas.

Europa



El uso del programa espía Pegasus para interceptar comunicaciones de un político pone de manifiesto la amenaza para la sociedad civil

Polonia

Al comunicar que Amnesty Tech había confirmado de forma independiente el uso del programa espía Pegasus para interceptar las comunicaciones del senador polaco Krzysztof Brejza cuando se presentó a las elecciones parlamentarias de 2019 por un partido de oposición, Anna Błaszczak, directora de Amnistía Internacional Polonia, ha declarado:

“Estas averiguaciones son alarmantes, pero no sorprendentes. Suscitan honda preocupación no sólo por la clase política sino por la sociedad

civil de Polonia en general, especialmente teniendo en cuenta el contexto de preocupaciones hondas y persistentes en torno al historial gubernamental en materia de derechos humanos y el Estado de derecho”.

“Activistas y manifestantes han sido objeto de investigaciones penales que han socavado el derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica, mientras que los jueces y fiscales que expresan preocupación por la falta de independencia del poder judicial se enfrentan a investigaciones disciplinarias e incluso penales.”

“A pesar de la información publicada en los medios de comunicación respecto a que el gobierno israelí había detenido las exportaciones del software de NSO a un grupo de países entre los que se encuentra Polonia, esto no parece haber afectado a las licencias existentes y al uso de Pegasus en Polonia.”

“Estas revelaciones demuestran una vez más por qué existe la necesidad urgente de que el gobierno se comprometa a detener toda forma de vigilancia que viole los derechos humanos, y de que se dicte una moratoria global a la exportación, la venta, la transferencia y el uso de materiales de vigilancia, hasta que se ponga en marcha un marco normativo sólido que cumpla con los derechos humanos.”

<https://bit.ly/33ftOCU>

- **Derecho a la vida privada y su dignidad**

México



Buscan completar el Consejo Consultivo de la CNDH

El Senado emitió ayer la convocatoria para la renovación anual del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a fin de completar la integración de ese órgano, que por dos años estuvo acéfalo.

En diciembre pasado, el Senado nombró a nueve de los diez integrantes de ese consejo consultivo y la convocatoria es para elegir al integrante que falta,

mismo que deberá contar con reconocido prestigio en la sociedad y tener amplia trayectoria en la defensa de las garantías básicas.

Se precisa que la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que preside Kenia López Rabadán, llevará a cabo durante el primer receso o en el transcurso del segundo periodo ordinario de sesiones de la presente legislatura, las comparecencias públicas de las y los candidatos, en su modalidad a distancia.

Posteriormente elaborará un dictamen en el que propondrá al pleno del Senado, a través de la mesa directiva, la terna de candidaturas y a más tardar al cierre del segundo periodo ordinario de esta legislatura, es decir, el 30 de abril se publicarán los resultados.

<https://bit.ly/31A7fZh>

- ***Derecho a defender los derechos humanos***



- **Derecho a la libertad de expresión**
- **Derecho a defender los derechos humanos**

En 2021 asesinaron a 25 defensores de derechos humanos: Comité Cerezo

El Comité Cerezo destacó el incremento de ejecuciones extrajudiciales contra defensores de derechos humanos en 2021, con respecto a 2020, año en que se registraron 17 asesinatos, resaltando que “la violencia que genera los homicidios en contra de la población en general en México se mantiene de manera generalizada en todo el país”.

En cuanto a la actividad de defensa, 12 de las víctimas estaban dedicadas a la defensa

del territorio, cinco a la vida digna, cuatro eran ambientalistas, dos enfocados a la defensa de derechos humanos, una a la defensa laboral y otra más a la libertad de expresión.

En cuanto a los “beneficiarios” de las ejecuciones extrajudiciales de defensores, la organización señaló en 14 a autoridades estatales, en seis a municipales, en cinco a empresas privadas y en ninguno al gobierno federal.

Al señalar que algunos estados mantienen estrategias de “control social mediante el terror”, de represión política y “contrainsurgente”, el Comité Cerezo puntualizó que esta última “nunca se ha dejado de aplicar y subordina a las otras dos a sus fines específicos y de la cual el gobierno federal también se beneficia”.

<https://bit.ly/3HJxTyj>

ONU

Guterres "toma nota" de la dimisión del primer ministro y condena la violencia contra los manifestantes



Sudán

El Secretario General de la ONU condenó este lunes la constante violencia contra los manifestantes en Sudán y llamó a las fuerzas de seguridad de la nación africana a actuar "con la máxima moderación" y a cumplir con sus obligaciones relacionadas con los derechos de libertad de reunión y expresión.

La solicitud de António Guterres se produjo tras la dimisión del primer ministro de Sudán, Abdalá Hamdok, quien, según informaciones de prensa, renunció hoy a su cargo al finalizar una nueva jornada de protestas en la capital del país, Jartum, que habrían ocasionado la muerte de dos personas.

En un comunicado de prensa emitido por la Oficina de su

portavoz, Guterres "tomó nota" de la decisión de Hamdok y lamentó "que no se haya llegado a un entendimiento político sobre el camino a seguir, a pesar de la gravedad de la situación en Sudán".

El pasado 25 de octubre el ejército sudanés perpetró un golpe de Estado en el que se disolvió el gobierno civil, se arrestó a líderes políticos y se declaró el estado de emergencia. El primer ministro sudanés fue detenido y permaneció bajo arresto domiciliario hasta el pasado 21 de noviembre cuando fue reinstaurado en su cargo.

El Secretario General exhortó a todas las partes interesadas a "seguir participando en un diálogo significativo" que conduzca a "una solución inclusiva, pacífica y duradera".

<https://bit.ly/33fkCPe>

- **Derecho a la manifestación pacífica**
- **Derecho a la libertad de expresión**

Se otorga documentación biométrica a 1,4 millones de personas refugiadas afganas Pakistán

al 31 de diciembre de 2021 y constituyó la primera verificación a gran escala en una década de las y los refugiados que viven en Pakistán.

En una conferencia de prensa en Ginebra, el portavoz de ACNUR, Babar Baloch, dijo este martes que las nuevas tarjetas contienen datos biométricos y son tecnológicamente compatibles con los sistemas utilizados en Pakistán para cotejar las identidades de la ciudadanía paquistaní.

Baloch agregó que las identificaciones inteligentes son una herramienta de protección esencial para refugiadas y refugiados afganos y que les brindan un acceso más rápido y seguro a los servicios de salud y educación, al igual que a los de otro tipo, como los bancarios.

La campaña, oficialmente llamada ejercicio de renovación de documentación y verificación de información, reveló que entre las personas registradas hay 200 mil menores de cinco años.

Por el momento se han emitido más de 700 mil tarjetas de identidad "inteligentes" y el resto se distribuirá en los primeros meses de este año. Los documentos tendrán validez hasta fines de junio de 2023.

<https://bit.ly/3HLE316>



• Derecho a solicitar refugio

El gobierno de Pakistán verificó y actualizó los datos de más de 1,4 millones de refugiados y refugiadas afganas registradas en su territorio y les otorgó nuevas identificaciones que les servirán para obtener protección social.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) apoyó la iniciativa, que duró del 15 de abril



Artículos de la Semana

Adiós a Desmond Tutu, azote del apartheid y símbolo de los derechos humanos

P. Pratap Kumar³/ *The Conversation*

El arzobispo emérito Desmond Mpilo Tutu, fallecido este domingo a la edad de 90 años, se ganó el respeto y el amor de millones de sudafricanos, sudafricanas y del mundo entero como azote del apartheid y símbolo de los derechos humanos.

Cuando la población sudafricana se despertó la mañana del 7 de abril de 2017 para protestar contra la destitución del respetado ministro de Finanzas Pravin Gordhan por parte del entonces presidente Jacob Zuma, el arzobispo Tutu salió de su casa de retiro en Hermanus para unirse a las protestas. En ese momento tenía 86 años y su salud era frágil. Pero llevaba la protesta en la sangre. En su opinión, ningún gobierno es legítimo si no representa bien a todo su pueblo.

Sobre la base de los principios de integridad ética y moral había luchado valientemente contra el sistema del apartheid y se convirtió en un abierto defensor de los derechos humanos y defensor de los y las oprimidas.

Pero el arzobispo Tutu no dejó de luchar por los derechos humanos



Imagen: El arzobispo Tutu con el Dalai Lama en la escuela de la Aldea Infantil Tibetana en Dharamsala, en 2015. EFE-EPA/Sanjay Baid

una vez que el apartheid llegó a su fin formal en 1994. Siguió criticando al sector político que abusaba de su poder. También se sumó a diversas causas, como el VIH/SIDA, la pobreza, el racismo, la homofobia y la transfobia.

Su lucha por los derechos humanos no se limitó a Sudáfrica. A través

de su fundación por la paz, que puso en marcha en 2015, extendió su visión de un mundo pacífico “en el que todos valoren la dignidad humana y nuestra interconexión”.

También se mostró implacable en su apoyo al Dalai Lama, al que consideraba su mejor amigo. Condenó al gobierno

³ Profesor emérito, Escuela de Religión, Filosofía y Clásicos, Universidad de KwaZulu-Natal.



Imagen: El arzobispo emérito Desmond Tutu y su esposa en el Festival de la Salud de los Jóvenes en Ciudad del Cabo en 2016. EFE-EPA/Nic Bothma.

sudafricano por negar al líder espiritual tibetano exiliado un visado para participar en la "Conferencia Internacional de la Paz Desmond Tutu" en 2011.

Primeros años

El arzobispo Tutu tuvo unos orígenes humildes. Nació el 7 de octubre de 1931 en Klerksdorp, en la provincia del Noroeste de Sudáfrica, donde su padre, Zachariah, era director de una escuela secundaria. Su madre, Aletha

Matlare, era trabajadora doméstica.

Una de las figuras más influyentes en sus primeros años fue el padre Trevor Huddleston, un convencido luchador contra el apartheid. Su amistad hizo que el joven Tutu fuera introducido en la Iglesia Anglicana.

Tras completar su educación, pasó una breve temporada enseñando inglés e historia en el instituto Madibane de Soweto, y luego en el instituto

Krugersdorp, al oeste de Johannesburgo.

Dejó la enseñanza a raíz de la introducción de la "educación bantú" para personas africanas en 1953, una ley que marcaba que la enseñanza para la población nativa africana se limitaba a producir fuerza de trabajo no cualificada.

En 1955 entró al servicio de la iglesia como subdiácono. Se casó ese mismo año. En 1958 se matriculó en Teología

y, tras completar sus estudios, fue ordenado diácono de la catedral de Santa María de Johannesburgo en 1960, y se convirtió en su primer decano afrodescendiente en 1975. Uno de los hechos menos conocidos de su biografía es que tenía especial interés en el estudio del Islam.

Las actividades en las que participó a principios de la década de 1970 sentaron las bases de su lucha política contra el apartheid. Entre ellas, la enseñanza en Botsuana, Lesoto y Suazilandia y, posteriormente, un destino en Londres como Director Asociado para África en el Fondo de Educación Teológica, y su exposición a la *Teología Negra*. También visitó muchos países africanos a principios de la década de 1970.

Finalmente, regresó a Johannesburgo como decano y rector de la Parroquia Anglicana de St. Mary en 1976.

Activismo político

Fue en St. Mary donde Tutu se enfrentó por primera vez al entonces primer ministro del apartheid, John Vorster, al que escribió una carta en 1976 en la que denunciaba el deplorable estado en el que tenía que vivir la población africana.

El 16 de junio Soweto ardió en llamas, cuando estudiantes de los institutos protestaron contra el uso forzado del afrikáans como lengua de enseñanza, y fueron acibillados por la policía del apartheid.

El obispo Tutu se vio envuelto en la lucha. Pronunció uno de sus discursos más apasionados y ardientes tras

la muerte en prisión del líder de la "conciencia negra", Steve Biko, en 1977.

Su papel como secretario general del Consejo Sudafricano de Iglesias, y más tarde como rector de la Iglesia de San Agustín en Orlando West, en Soweto, le llevó a ser un ardiente crítico de los aspectos más atroces del apartheid. Entre ellos, la expulsión forzosa de la población africana de las zonas urbanas consideradas "blancas".

Un objetivo

Con su creciente activismo político en la década de 1980, Tutu se convirtió en objetivo del gobierno del apartheid y se enfrentó a amenazas de muerte.

En marzo de 1980 se le retiró el pasaporte. Tras muchas protestas e intervenciones internacionales, dos años después se le concedió un "documento de viaje limitado" para viajar al extranjero.

Su labor fue reconocida en todo el mundo y se le concedió el Premio Nobel de la Paz en 1984 por ser un líder unificador en la campaña para acabar con el apartheid en Sudáfrica.

Siguió recibiendo más premios. Fue nombrado obispo de Johannesburgo en 1984 y arzobispo de Ciudad del Cabo en 1986. En los cuatro años siguientes, hasta la liberación de Nelson Mandela tras 27 años de prisión, el arzobispo tuvo que trabajar mucho. Se trataba de hacer campaña para que se ejerciera presión internacional sobre el apartheid mediante sanciones.

Para leer el artículo completo: <https://bit.ly/3eRsatN>

El costo de un Haití libre⁴



Bettmann Archive/Getty Images

Antes de lograr su independencia, Haití, conocido entonces como Saint-Domingue (o Santo Domingo francés), fue la colonia más lucrativa del continente americano, llegando a producir hasta 75 por ciento del azúcar y gran parte del café, tabaco, cacao, algodón e índigo que consumía Europa. Esta riqueza no era solo el resultado de grandes recursos naturales, sino de una enorme población esclava –la segunda más grande en América después de Brasil–, la cual representaba alrededor

de 90 por ciento de los habitantes en la colonia. Saint-Domingue, apodada “la perla de las Antillas”, ocupaba la región oeste de la isla caribeña La Española, el resto de la cual pertenecía a la colonia española de Santo Domingo (actualmente República Dominicana).

La sociedad colonial de Saint-Domingue estaba dividida en cuatro castas. Hasta arriba de la jerarquía se encontraban los *grand blancs* o “grandes blancos”, dueños de las plantaciones y de los esclavos. Debajo de ellos

⁴ Por Andrew Van Rompaey Peñagaricano.

estaban las personas de color libres, hijos de franceses blancos y esclavas negras, dentro de los cuales existían algunos con suficiente riqueza para comprar plantaciones y sus propios esclavos. Debajo de estos se encontraban los *petit blancs* o “pequeños blancos”, quienes trabajaban como artesanos y jornaleros. Finalmente, hasta abajo estaban los esclavos, quienes conformaban la mayor parte de la población. Sus condiciones de trabajo en las plantaciones eran tan brutales que su promedio de vida era de 21 años y muchos morían a los pocos meses de su llegada. Por esta razón, su población no crecía naturalmente, y nuevos esclavos tenían que ser traídos de África constantemente para satisfacer la demanda productiva de la colonia.

La semilla de la Revolución Haitiana fue plantada a partir de 1789, cuando llegaron a la isla noticias sobre la irrupción de la Revolución Francesa y la publicación de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. En 1791, la Asamblea Nacional en Francia otorgó ciudadanía plena a los hombres de color en todos los territorios del imperio que tuvieran propiedades y no fueran hijos de hombres esclavos. Esto desató un conflicto en Saint-Domingue entre los intereses políticos de las personas de color libres y los pequeños blancos, ya que ambos grupos buscaban tener los mismos privilegios que los blancos esclavistas. Frente a esta situación, los esclavos, inspirados por los ideales revolucionarios franceses de igualdad, libertad y fraternidad, se levantaron en armas, quemando plantaciones y matando a los esclavistas. Entre los líderes de la rebelión se encontraba un ex esclavo negro llamado Toussaint L'Ouverture, quien se distinguió como líder carismático y hábil estratega,



Retrato de Toussaint L'Ouverture. Getty Images.

organizando a las masas de esclavos en un ejército.

Para poner la revolución en contexto es necesario recordar que en este momento Francia estaba en guerra con las demás potencias europeas. Por esta razón, España apoyó las revueltas en la isla con el fin de debilitar a Francia, a tal grado que Toussaint se convirtió en oficial del ejército español con tal de emancipar a los esclavos. En octubre de 1793, Inglaterra, que también estaba en guerra con Francia, decidió invadir Saint-Domingue. Los franceses,



reconociendo que no iban a poder vencer al conjunto de los españoles, los británicos y los esclavos haitianos, decidieron liberar a los últimos. Así, se abolió la esclavitud en el caribe francés mediante decretos ratificados por la Convención nacional de París, el 4 de febrero de 1794.⁵

Entre 1794 y 1802, Toussaint fue consolidándose como gobernante de Saint-Domingue y sentando las bases para la independencia de la colonia. Para revitalizar una economía local desgarrada por el conflicto, hizo uso de sus considerables habilidades políticas para conciliar los intereses contrapuestos de las distintas clases sociales. Consideró que la producción de azúcar y demás productos agrícolas era fundamental para la economía de la isla, por lo cual mantuvo el sistema de las plantaciones y extendió generosas políticas de restitución a los blancos en nombre de la fraternidad republicana, llegando incluso a castigar cualquier acto de venganza contra los antiguos amos. De este modo, se aseguró una base de aliados leales que cumplían sus órdenes a nivel regional e internacional. Bajo su mandato, Saint-Domingue estableció una nueva constitución, inició una sólida reforma cívica y llevó a cabo proyectos de infraestructura que crearon carreteras, ampliaron canales y mejoraron el saneamiento público.

La amplia indulgencia de Toussaint con los ciudadanos blancos, junto con sus medidas cada vez más autocráticas para obligar a los ciudadanos negros a trabajar en las plantaciones, perjudicaron su prestigio entre la mayoría negra. Aun así, durante gran parte de su mandato como gobernador, trabajó para asegurarse de que se les pagara por su trabajo. Viajó mucho para sofocar el descontento interno, apoyándose en sus profundos lazos culturales y afroespirituales para

reforzar su imagen de defensor de los negros. Bajo su dirección, el cultivo agrícola de la isla volvió a ser hasta dos tercios de lo que era antes de los levantamientos de 1791, de acuerdo con su biógrafo, C.L.R. James.⁶

En 1799, Napoleón Bonaparte tomó el poder en Francia a través de un golpe de Estado, y con el propósito de acumular riquezas para reconstruir el imperio francés en Norteamérica, intentó reintroducir la esclavitud en Saint-Domingue. En 1802, una expedición francesa comandada por Charles Leclerc, cuñado de Napoleón, llegó a Saint-Domingue, detonando la segunda fase de la Revolución Haitiana: la lucha por la independencia. Leclerc finalmente mandó a arrestar a Toussaint L'Ouverture, quien murió encarcelado en 1803. Sin embargo, esto no provocó una insurrección haitiana contra los franceses, ya que Toussaint no contaba con un gran apoyo popular, debido a su decisión de mantener el sistema de plantación y, por ende, a la población negra haciendo el mismo trabajo que cuando se encontraba esclavizada, aunque ahora fuera de forma remunerada. La población negra se rebeló cuando Leclerc trató de quitarle sus armas. Liderados por Jean-Jacques Dessalines, quien

⁵ <https://bit.ly/3f9cyID>

⁶ <https://bit.ly/3tn60bj>

había sido teniente de Toussaint, los haitianos negros vencieron a los franceses. Su victoria se debió en buena medida a que miles de soldados franceses murieron de fiebre amarilla, la cual contrajeron de los haitianos. Finalmente, Napoleón aceptó su derrota y retiró a sus tropas de Saint-Domingue.

El 1º de enero de 1804, Dessalines declaró la independencia de Saint-Domingue renombrándola Haití, palabra derivada del nombre que los indígenas taínos le habían dado a la isla antes de la llegada de Cristóbal Colón.⁷ Así, gracias a la revuelta de esclavos más exitosa de la historia, Haití se convirtió en el segundo país independiente de América y en la primera nación gobernada por personas afrodescendientes. Posteriormente, Dessalines se autoproclamó emperador y, en lo que podíamos llamar un acto de venganza, condenó a muerte a toda la población blanca del país, resultando en una masacre que dejó entre 3 y 5 mil víctimas de todas las edades. Debido a que lo que ocurrió en Haití fue la peor pesadilla para los países europeos que tenían colonias a su alrededor, éstos respondieron no reconociendo a la nueva nación y bloqueándola política y económicamente, con el fin de prevenir que la liberación de los esclavos se esparciera al resto del continente.

Esta situación obligó a que, en abril de 1825, el presidente haitiano Jean-Pierre Boyer firmara la Real Ordenanza de Carlos X, la cual prometía a Haití reconocimiento diplomático por parte de Francia a cambio de un arancel del 50 por ciento de reducción a las importaciones francesas y una indemnización de 150 millones de francos (el equivalente actual a unos 21 mil millones de dólares). Francia le cobró este dinero a Haití por todas las propiedades que había perdido, dentro de las cuales contemplaba no solo las tierras y plantaciones, sino a los esclavos que las trabajaban. Si el gobierno haitiano no firmaba el acuerdo, el país no sólo seguiría aislado diplomáticamente, sino que sería bloqueado por una flotilla de buques de guerra franceses que ya estaba en la costa haitiana. Esos 150 millones de francos en oro equivalían a diez veces los ingresos anuales del gobierno haitiano, por lo cual Haití tuvo que pedir un préstamo, comenzando a endeudarse. Un banco francés le prestó a Haití 30 millones de francos –el monto



Dibujo de la bandera de 1838, cuando ya el país estaba irremediablemente endeudado. Getty Images

⁷ Del término arahuaca "Ayiti", que significa "tierra de montañas". <https://bbc.in/3K2GMoR>



Getty Images

de la primera de cinco cuotas— y le dedujo automáticamente 6 millones de francos por comisiones. Con los 24 millones de francos restantes, Haití le empezó a pagar reparaciones a Francia, haciendo que el dinero pasara directamente de las bóvedas del banco francés a las de la tesorería francesa. Así, Haití quedó debiéndole 30 millones de francos al banco francés y 6 millones de francos más de la deuda total a Francia que lo que debía antes de hacer el primer pago. Este proceso resultó en un espiral que parecía no tener fin para pagar una deuda inmensa que, incluso cuando fue rebajada a la mitad en 1830, era demasiado alta para el pequeño país caribeño. Haití tuvo que pedir enormes préstamos a bancos estadounidenses, franceses y alemanes con tasas de interés exorbitantes que le obligaban a destinar la mayor parte del presupuesto nacional

a reembolsos. Debido a esto, no pudo terminar de pagar la deuda hasta 1947, dos años después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Conociendo su historia, es comprensible por qué hoy en día Haití es el país más pobre del continente americano y uno de los más pobres en el mundo, más tomando en cuenta que su territorio ha sido golpeado por desastres naturales devastadores, ya que se encuentra en una zona sísmica crítica y a su vez en una región de huracanes. Sin embargo, conocer esta historia también nos demuestra que Haití no es simplemente un país pobre, sino un país *empobrecido*, con el cual ahora tienen una deuda tanto moral como económica varias naciones, entre ellas, principal y evidentemente, Francia. La independencia de las ex colonias europeas ha tenido un costo enorme en todo sentido y Haití, si bien es un caso emblemático, es solo uno entre muchos.

Evento de la Semana

En Nuevo Laredo el Arte y la Cultura tendrán Perspectiva de Género y será Inclusiva

La Dirección de Arte y Cultura (DAYC) tiene listo para el 2022 un plan de acción en el cual programas, talleres y proyectos en materia artística y cultural se desarrollarán con una base de inclusión social y perspectiva de género. Asimismo, en 2022 se continuará con la descentralización del programa para llegar a diferentes áreas de la localidad.

El personal de los diferentes espacios culturales recibirá cursos de sensibilización sobre el respeto a los derechos de la mujer, así como cursos de inglés y lenguaje de señas mexicano (LSM) para ofrecer una atención al público más amplia, diversa, eficiente y profesional.

De igual manera se tienen contemplados cursos de formación artística dirigidos a mujeres y a personas que viven con alguna



Foto: Idalia Álvarez / El Mañana. Disponible en: <https://bit.ly/33cH1wD>

discapacidad, para que también la comunidad en general se sensibilice e involucre en dichos temas.

Habrà un taller dirigido a las y los escritores locales para que aprendan a escribir en braille; además, su obra será traducida e impresa en ese sistema de comunicación inclusivo y distribuida entre la comunidad que lo desee o lo requiera.

Narradores y narradoras orales, cuentacuentos y guías de los museos del Centro Cultural Nuevo Laredo (CCNL) contarán con intérpretes de LSM, además de que también tendrán oportunidad de aprender este sistema de comunicación.

Se ofrecerán talleres de rap, hip-hop y otras disciplinas, exclusivos

para el público femenino; de arte terapéutico para personas con discapacidad y otros para guiar en el desarrollo de la resiliencia dirigidos a mujeres víctimas de violencia.

Un objetivo más, en el marco del programa cultural 2022, es dar seguimiento a la descentralización del arte y la cultura, por ello se hará uso de espacios alternativos distintos a los recintos culturales institucionales, tales como albergues temporales, casas hogar para niñas, niños y adolescentes, centros de atención para menores migrantes, reclusorios y asilos para adultos mayores, entre otros, con lo cual las acciones de promoción y difusión tendrán un mayor alcance.

<https://bit.ly/3zzQ1aY>

<https://bit.ly/3zA9fNI>

Arte y Cultura en la Construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Decolonialidad en el arte y la cultura

Desde mediados del siglo XIX surgieron diversos movimientos culturales en América Latina que comenzaron a sospechar sobre la perspectiva ideológica con la que se percibía al mundo, a la política, incluso a la historia. En su ensayo *Nuestra América*, José Martí se convirtió en uno de los principales ideólogos de la nueva necesidad de edificar una identidad propia de los pueblos libertadores. En toda América Latina se manifestaron nuevos debates sobre qué tipo de modelo político y económico –por tanto, ideológico– debía adoptarse en las estructuras de los nuevos regímenes. Por ejemplo, en México, personajes como Lucas Alamán y Guillermo Prieto, dos de los historiadores y letrados más importantes del XIX mexicano, mantuvieron una constante pugna discursiva sobre si era necesario preservar los pilares de las organizaciones novohispanas o emular las estructuras estadounidenses y francesas en México.

Los procesos independentistas latinoamericanos lograron refundar el poder anteriormente asentado en la Corona Española en nuevos núcleos políticos propios de la colectividad que representaban. De esta manera surgieron las nuevas naciones que hoy continúan su expresión como países. Uno de sus primeros problemas fue la resistencia que tuvieron que encarnar ante las pretensiones expansionistas de otras potencias atlánticas, entre las que se encontraba Estados Unidos, cuyas intenciones de fundar un Estado en expansión se sintieron en países como México, el cual fue invadido por su vecino del norte en 1847. No obstante, los brazos estadounidenses intentaron fundar sucursales de

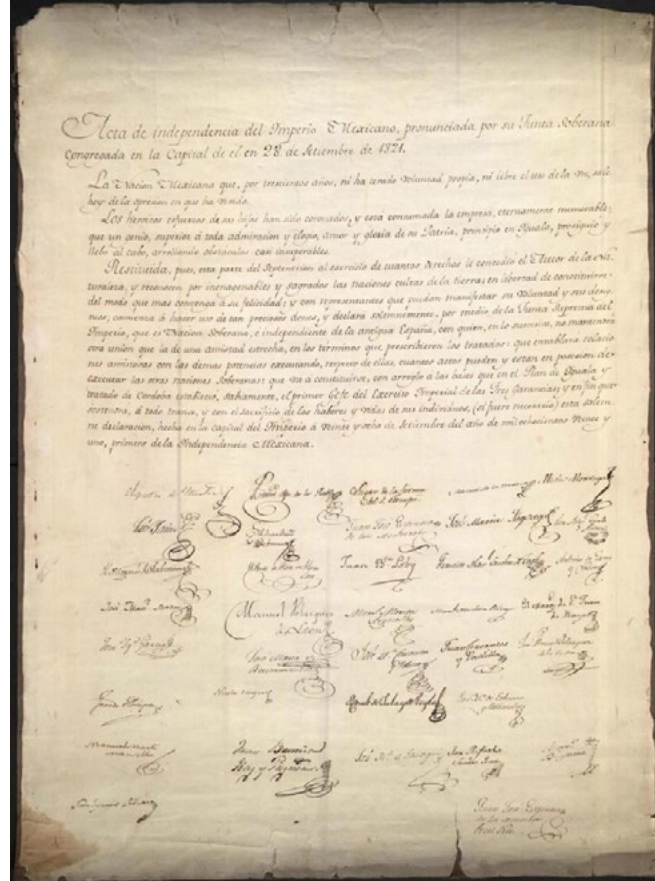


sus nacientes empresas transnacionales en países como Colombia, Costa Rica, Argentina, Cuba, Guatemala, Honduras y Nicaragua, entre otros más. En la literatura se encuentran estos rasgos de colonialismo económico en novelas como *Huasipungo* (1934) de Jorge Icaza, *Mamita Yunai* (1941) de Carlos Luis Fallas, *Cien años de soledad* (1967) de Gabriel García Márquez y la llamada *Trilogía bananera* (1950-1960) de Miguel Ángel Asturias. En sendas novelas se abordan distintas perspectivas sobre las violencias ejercidas a los trabajadores por medio de las fuerzas militares nacionales auspiciadas por compañías extranjeras como la *American Fruit Company*, una empresa que llevó a cabo una serie de represiones que violaban las libertades de sus empleados y de quienes se opusieran a su llegada.

De tal manera, durante el siglo XX se alzaron nuevas perspectivas teóricas que, bebiendo de la fuente del marxismo, comenzaron a sospechar sobre las bases de los sistemas políticos latinoamericanos y reaccionaron a ellas. Una de sus conclusiones se mantiene hasta nuestros tiempos, la cual versa sobre la necesidad de los pueblos de América Latina de desprenderse de una herencia histórica e institucional asentada desde los tiempos de la imposición imperial española.

Desde la academia y desde la resistencia armada han surgido diferentes propuestas teóricas que buscan sistematizar o simplemente mostrar nuevas perspectivas de crear conocimiento y, a la vez, discriminar en medida de lo posible las ataduras ideológicas que dejó la dominación europea y estadounidense en los pueblos americanos. Algunos ejemplos son la Revolución Cubana, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la obra de intelectuales como Enrique Dussel, Walter Mignolo y Boaventura de Sousa Santos, quienes han reflexionado alrededor del concepto “decolonialidad”, el cual implica el asentamiento de las bases de una perspectiva que pretende la liberación de los oprimidos y el autodescubrimiento de la dignidad y libertad de los pueblos que componen las muy diversas geografías latinoamericanas. La postura decolonial propone también la toma de consciencia de que las estructuras políticas de los regímenes latinoamericanos son herederas de aquellas fundadas por los españoles peninsulares y criollos; por lo tanto, mantienen una lógica de dominación sobre la población, en específico la indígena y mestiza. Es decir, en Nuestra América se han mantenido las estructuras de dominación de las clases altas de la época virreinal y colonial, únicamente trasladando la cúpula del poder a otras manos. Sirva de ejemplo el *Acta de independencia de México*, la cual fue firmada mayoritariamente por españoles peninsulares y criollos que mantuvieron sus beneficios y privilegios una vez que el naciente Estado mexicano se emancipó.

En nuestros tiempos, las manifestaciones culturales y artísticas juegan un papel imprescindible para generar consciencia alrededor del tema de la decolonialidad. La toma de consciencia de esto no es sencilla, pues



El acta de la Independencia de México

implica una pugna de identidad constante entre las diversas raíces que componen a los pueblos mestizos de América Latina y de otros sitios del planeta –y aún más si se considera que nos encontramos inmersos en un proceso de profunda globalización–. Existen muchos grupos que desde sus actividades artísticas y culturales coadyuvan a visualizar las condiciones colonialistas inmersas en cada una de nuestras vidas y, también, a vindicar una mirada decolonialista de la música, la literatura, las artes plásticas y muchas otras disciplinas más.

<https://bit.ly/334Dn7Y>

<https://bit.ly/3eTyD7B>

<https://bit.ly/3pW6KIB>

La muñeca otomí Ar Lëlä en el Monumento a la Revolución



Artesanas elaborando y vendiendo sus muñecas Lele.
<https://bit.ly/3mYgFFC>

El Monumento a la Revolución de la Ciudad de México fue la sede de la 2ª Feria de la Muñeca Ar Lëlä Hñöhñö, tradicionalmente conocida como Muñeca Lele. En lengua otomí, *Lëlä* significa "bebé". Esta figura, cuyo origen se encuentra en Santiago Mexquititlán, Amealco, Querétaro –aunque su elaboración también se lleva a cabo en zonas de los estados de Michoacán y México–, personifica la vestimenta de las mujeres y niñas otomíes y es mundialmente conocida por sus tradicionales indumentarias de colores y trenzas del pelo. No obstante, en la muestra pueden encontrarse nuevas representaciones que se adaptan a los diferentes contextos contemporáneos. Según la costumbre de esta antigua población, las madres utilizaban trapos viejos para llevar a cabo las muñecas y las obsequiaban a sus hijas para que jugaran con ellas. Cabe destacar que la muñeca Lele fue declarada patrimonio cultural del Estado de Querétaro en 2017.

El objetivo central de la feria versa alrededor del reconocimiento y respeto de los derechos culturales de los pueblos indígenas de México, así como la oportunidad de que la población

mexicana pueda ejercer su derecho a la cultura y el arte. En su organización han intervenido la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, la Secretaría de Gobierno, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en la Ciudad de México y algunos representantes de la comunidad otomí *hñöhñö*. En el evento han participado 120 artesanos expositores y su obra podrá adquirirse, además de en muñecas, en diversas formas como aretes, bolígrafos, bolsas, camisetas, utensilios, entre otros objetos más. Asimismo, los visitantes de la exposición han podido observar los procesos artesanales de creación de las muñecas en manos de los mismos artesanos que se encargan de elaborarlas.

Además, en la explanada del Monumento a la Revolución se instaló un ejemplar gigante de la muñeca Lele que ya ha sido expuesto en diversas ciudades del mundo como Madrid, Londres y Shangái. La feria se encontró abierta al público desde el 20 de diciembre hasta el 6 de enero del presente año.

<https://bit.ly/3zrAj1L>

<https://bit.ly/3HCk7xt>

<https://bit.ly/3JMQ0Fm>



Muñeca Lele gigante en la explanada del Monumento a la Revolución de la Ciudad de México
<https://bit.ly/3mYgFFC>



VENEZIA, 23.04 - 27.11 2022

BIENNALE ARTE 2022

59. ESPOSIZIONE INTERNAZIONALE D'ARTE

Participación mexicana en la Bienal de Venecia de 2022

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) ha seleccionado el proyecto *Hasta que los cantos broten* para representar a México en la 59ª Exposición Internacional de Arte "La Biennale di Venezia", que se llevará a cabo del 23 de abril al 27 de noviembre del presente año. La Bienal de Venecia es una organización cultural que realiza anualmente una exposición de

arte que promueve y difunde exposiciones e investigaciones de diversas disciplinas artísticas como las artes plásticas, arquitectura, cine, danza, música y teatro.

El proyecto seleccionado está formado por los curadores Catalina Lozano y Mauricio Marcin y los artistas Mariana Castillo Deball, Naomi Rincón Gallardo, Fernando Palma Rodríguez y Santiago Borja Charles. *Hasta que los cantos broten* propone una perspectiva colectiva sobre la gran variedad de cosmovisiones, tecnologías y representaciones de género en las relaciones humanas y la convivencia como un acto cultural regenerativo. Asimismo, plantea una revisión

de las diversas maneras en las que se ha accedido al conocimiento y a la cultura en la historia, aunque lo hace desde una intención y óptica decolonial; es decir, buscando distinguir y descentralizar las ideas occidentales de progreso, verdad y realidad.

A su vuelta de Venecia y con la intención de que el trabajo artístico sea conocido por la población mexicana, *Hasta que los cantos broten* será expuesta en algunas ciudades de México.

<https://bit.ly/3HEQMTe>

<https://bit.ly/3zrqvEM>

<https://bit.ly/3zssPeX>

<https://bit.ly/3JM93zw>

Poema de la semana

"Sueño"

María Teresa Panchillo

Soy...

Átomo en resistencia
debajo de las hojas secas
en medio de los bosques,
en las plantaciones de eucaliptos y...
podría transformarme
en llamas de infierno.

Y consumir matas por matas
la forestal en expansión
hasta llegar al extremo de tu casa
a reducirte en escombros y cenizas.
De la humareda más espesa
escapar en mewlen* de mediodía,
recorrer tus cerros,
encontrarte por los caminos,
arrollarte como viento huracanado,
meterme por tu falda hasta la cabeza entre tu pelo
amestizado
y...
borrarte
en polvo,
en polvo de tierra de tu entierro.

*remolino



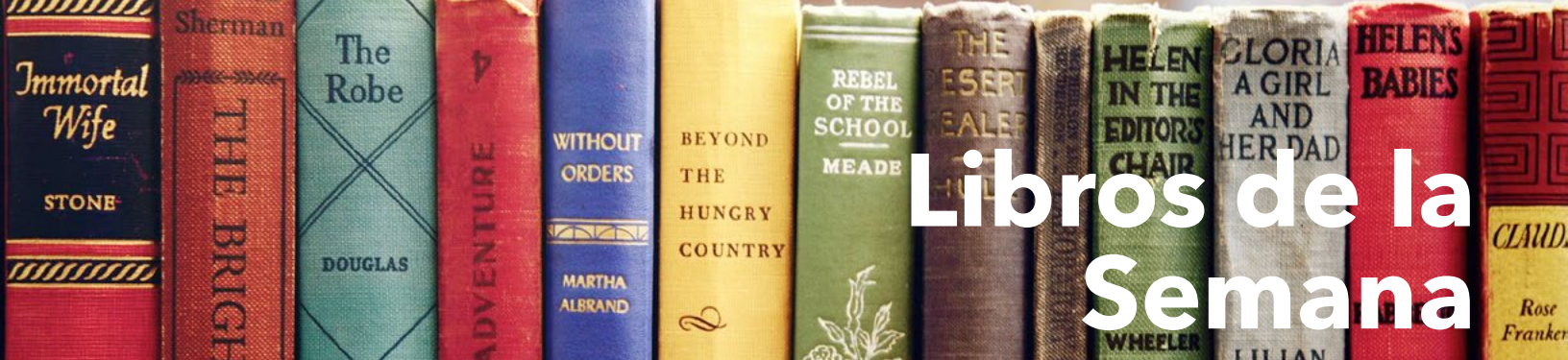
María Teresa Panchillo <https://bit.ly/32VLgwx>

María Teresa Panchillo (1958) es una poeta bilingüe chilena nacida en la comunidad de Küyunko. Ha realizado labores de locución en lenguas mapuche y española en diversas estaciones de radio. Ha hecho uso de su voz para materias sociales y de defensa de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y artísticos de los pueblos indígenas. En 2002 obtuvo el primer lugar del *Concurso de Poesía Indígena Programa de fomento de lenguas indígenas*. De igual manera, su obra poética ha sido incluida en diversas antologías de poesía indígena y latinoamericana. Algunos de sus poemas tratan temas como la reconstrucción del pasado con la intención de proyectar un futuro en el que ha triunfado la libertad. Asimismo, entre sus versos se vislumbra la vindicación del pueblo mapuche y de la naturaleza, la cual es imprescindible para entender su cosmovisión. La producción literaria de María Teresa Panchillo suele abordar perspectivas decoloniales sobre aspectos como sus territorios, los recursos naturales, las relaciones interpersonales, la colectividad, el tiempo, la lengua y los símbolos.

<https://bit.ly/32VLgwx>

<https://bit.ly/34rwo9N>

<https://bit.ly/3FbffxT>



Libros de la Semana



LA VIDA DE UNA MEXICANA EN SU MOMENTO HISTÓRICO. MARGARITA MAZA

AUTOR: RAÚL GONZÁLEZ LEZAMA

PÁGINAS: 182

EDITORIAL: INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO (INEHRM)

AÑO: 2021

IDIOMA: ESPAÑOL

ISBN: 978-607-549-202-5

La falta de fuentes nos impide trazar una semblanza biográfica completa de Margarita Maza, no obstante, podemos situar a este personaje en el contexto histórico en el que vivió. ¿Fue Margarita Maza una mujer promedio cuya personalidad es recordada el día de hoy por haber sido cónyuge de uno de los mexicanos más destacados del siglo XIX? ¿Cuáles son los elementos que dan a esta mujer su carácter de excepcional?

Vivió solamente 44 años, pero estos coincidieron con algunos de los momentos más álgidos de nuestra historia. La Guerra contra Estados Unidos, la Revolución de Ayutla, la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.

A través de la vida de Margarita y sus contemporáneas es posible demostrar que las mexicanas del siglo XIX tuvieron una participación mucho mayor de lo que creemos en la vida política, económica, social e incluso militar de su época.

<https://bit.ly/33ER9OV>

La correspondencia *entre* Benito Juárez y Margarita Maza



Supongo que Pepe y Benito están yendo a la escuela. Suplico a usted no los ponga bajo la dirección de ningún jesuita ni de ningún sacerdote de alguna religión; que aprendan a filosofar, esto es, que aprendan a investigar la razón de las cosas, para que en su tránsito por este mundo tengan por guía la razón y no los errores y preocupaciones de los hombres degradados a los hombres.

Patricia Galeana

LA CORRESPONDENCIA ENTRE BENITO JUÁREZ Y MARGARITA MAZA

AUTORA: PATRICIA GALEANA

PÁGINAS: 160

AÑO: 2014

IDIOMA: ESPAÑOL

La población femenina ha participado activamente en la construcción de México, trabajando sin descanso en la crianza, en el servicio doméstico, con el cuidado de todos los miembros del núcleo familiar; y fuera de su casa, en el campo, cultivando la tierra que no le pertenecía por su condición de mujer; o en las fábricas, principalmente las de textiles, recibiendo paga inferior por trabajo igual. Las mujeres mexicanas participaron al lado de los hombres en las luchas revolucionarias, desde la Independencia hasta la Revolución social de 1910, pero pocas lograron reconocimiento.

<https://bit.ly/3lnaROj>

Cinepropuesta



TÍTULO ORIGINAL: *CHE: EL ARGENTINO*

AÑO: 2008

DURACIÓN: 128 MIN.

PAÍS: ESTADOS UNIDOS

DIRECCIÓN: STEVEN SODERBERGH

REPARTO: BENICIO DEL TORO, DEMIÁN BICHIR, ELVIRA MÍNGUEZ, JORGE PERUGORRÍA, CATALINA SANDINO MORENO, VLADIMIR CRUZ, UNAX UGALDE, RODRIGO SANTORO, OSCAR ISAAC, YUL VÁZQUEZ, EDGAR RAMÍREZ, JULIA ORMOND, ALFREDO DE QUESADA, JSU GARCÍA, ARMANDO RIESCO, RAMÓN FERNÁNDEZ

PRODUCTORA: COPRODUCCIÓN ESTADOS UNIDOS-FRANCIA-ESPAÑA; WILD BUNCH, MORENA FILMS, LAURA BICKFORD PRODUCTIONS, SECTION EIGHT

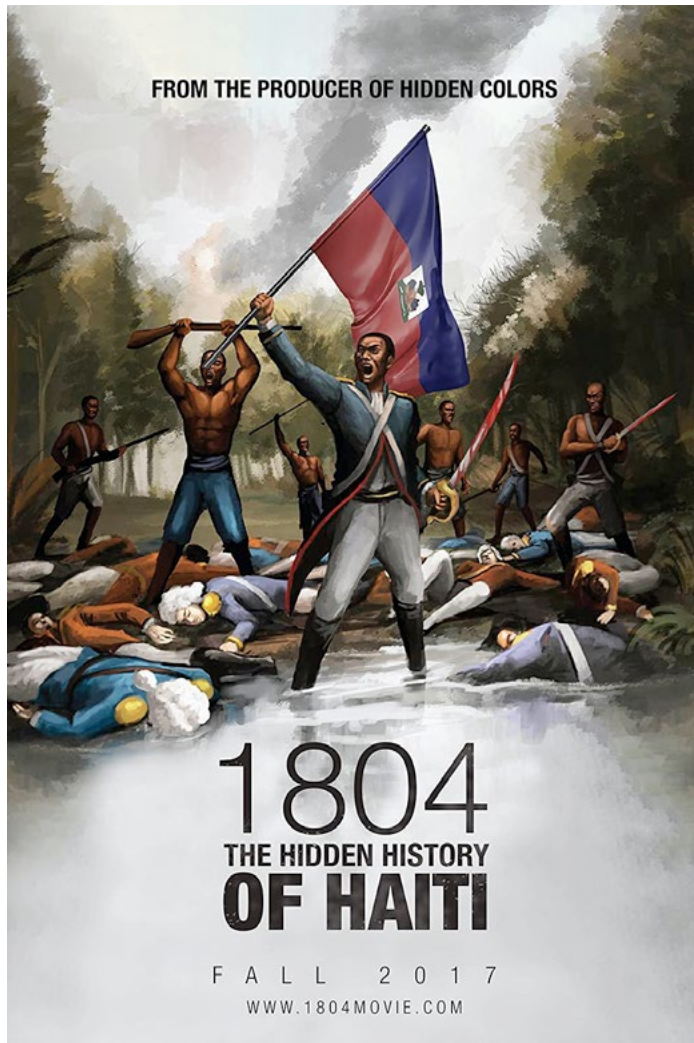
GÉNERO: DRAMA/ACCIÓN/BIOGRÁFICO/REVOLUCIÓN CUBANA/AÑOS 50

Narra el periodo de la guerrilla en Sierra Maestra, bajo el mando de Fidel Castro, desde el desembarco del *Granma* en diciembre de 1956, hasta la huida de Batista, presidente que gobernaba Cuba con el apoyo de los estadounidenses desde 1952.

Es una película biográfica del icónico guerrillero y revolucionario Ernesto 'Che' Guevara, para la realización de la cinta se tomaron como base dos escritos del Che: Pasajes de la Guerra Revolucionaria y Diario del Che en Bolivia.

En el Festival de Cannes, la cinta *Che* se emitió íntegramente (cuatro horas y media). En los cines comerciales se emitió dividida en dos películas: *Che: El argentino* y *Guerrilla*.

<https://bit.ly/3328vEY>



TÍTULO ORIGINAL: 1804: *THE HIDDEN HISTORY OF HAITI*

AÑO: 2017

DURACIÓN: 115 MIN.

PAÍS: ESTADOS UNIDOS

DIRECCIÓN: TARIQ NASHEED

REPARTO: DOCUMENTAL, INTERVENCIONES
DE: AKALA, BAYYINAH BELLO, Èzili DANTÒ, PRINCESS
FORTIER, GERALD HORNE, WYCLEF JEAN, LEONARD
JEFFRIES, KABA KAMENE, SHEILA M. LOCKHART, STEVE
LUCHSINGER, SCOTTY MARTIN, TARIQ NASHEED, WADE
NOBLES, JAMES SMALL, LONDON WORTHY

PRODUCTORA: KING FLEX ENTERTAINMENT
ENTERTAINMENT

GÉNERO: DOCUMENTAL | DOCUMENTAL SOBRE
HISTORIA. ESCLAVITUD

El documental relata la desconocida historia de Haití y la Revolución Haitiana, la revolución esclava más exitosa de la historia. Además de ser el primer documental que se adentra en la historia de Haití, la obra también explora las verdaderas razones que han conducido a la actual situación del país.

<https://bit.ly/3EXwsdX>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

Blvd. Adolfo Mateos #1922

Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,

Ciudad de México.

Teléfono

(55) 17 19 20 00 EXT. 8712, 8718, 8723.

LADA SIN COSTO 800 715 2000.

**Para colaboraciones en esta
Revista Digital *Perspectiva Global*
favor de comunicarse a los correos electrónicos**

lnavaa@cndh.org.mx

se-divulgacion@cndh.org.mx

Dirección de Vinculación y Divulgación

Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.

